

Guayaquil, Marzo 11 del 2.006

Exp. 118974

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía DESIFAL S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Carlos Redroban Ortiz con c.c. 091686156-0, cedió las 408 acciones contentivas en el Título No. 1 al Sr. Jorge Enrique Redroban Vargas.

La Srta. Ivonne Vannesa Tufiño Jarrín con c.c. 171298932-4, cedió las 232 acciones contentivas en el Título No. 2 al Sr. Jorge Enrique Redroban Vargas; y, 160 acciones contentivas en los Títulos 2 y 3 a la Srta. Martha Lorena Huayamave Cabrera.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DESIFAL S.A., de la siguiente forma:

- *Jorge Enrique Redroban Vargas, propietario de 640 acciones
c.c. 060111984-5*
- *Martha Lorena Huayamave Cabrera, propietaria de 160 acciones
c.c. 091110313-3*

Particular que comunico para los fines de Ley


Jorge Enrique Redroban Vargas *or*
PRESIDENTE EJECUTIVO
DESIFAL S.A.

Uro.